

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 17:00 horas del día 3 de abril del año dos mil diecisiete, previa convocatoria, se encuentran reunidos en el Palacio de Gobierno, sita en Bustamante esquina Vicente Guerrero, Colonia. Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; la Doctora Norma Reyes Terán, Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; Contadora Pública Idalia Martínez Esperanza, Jefa de la Unidad Administrativa, Licenciado Carlos Bautista Rojas, Jefe de la Unidad de Políticas Públicas, Licenciado José Juan Julián Santiago, Jefe de la Unidad Jurídica, Licenciada Ana Lilia Hernández Antonio, Jefa del Departamento para la Igualdad y la No Discriminación, Maestra. Jessica Jiménez Martínez, Jefa del departamento de Diseño y Seguimiento de Políticas Públicas, todos de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos y el Asesor Ing. Alejandro Salvador Cruz Pimentel y Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca, con la finalidad de celebrar la Sesión de Instalación del Comité de Control Interno de la Coordinación para la Atención de Derechos Humanos, de conformidad con lo dispuesto en el Título Sexto, Artículo 25 y demás relativos del Acuerdo General por el que se Establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal, conforme al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- 1.- Pase de lista de asistencia. -----
- 2.- Verificación y declaración legal de Quórum. -----
- 3.- Aprobación del Orden del día.-----
- 4.- Acreditación de la personalidad con que se ostentan todos y cada uno de los presentes -----
- 5.- Integración del Comité de Control Interno.-----
 - a) Designación de los integrantes del Comité de Control Interno. -----
 - b) Nombramiento de los integrantes del Comité de Control Interno. -----
- 6.- Instalación Legal del Comité de Control Interno. -----
- 7.- Nombramiento de suplentes.-----
- 8.- Presentación y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias.-----
- 9.- Asuntos Generales.-----
- 10.- Cierre y clausura de la Sesión del comité de Control Interno.-----

----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA** -----

- 1.- Pase de lista de asistencia.-** En uso de la palabra la Dra. Norma Reyes Terán, Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos, efectúa el pase de lista, verificando que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos convocados. -----
- 2.- Verificación y declaración legal del Quórum.-** Acto seguido, la Dra. Norma Reyes Terán, Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos, comprobando que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos convocados, anunciando que existe el quórum legal requerido, procede a declarar legalmente instalada la Sesión del Comité de Control Interno de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, en términos del artículo 34, -----

fracción I del Acuerdo General por el que se Establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal. -----

3.- Aprobación del Orden del día.- En uso de la palabra la Doctora Norma Reyes Terán, Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos, somete a consideración de todos los presentes el Orden del día, el cual es aprobado por unanimidad en términos del artículo 27, fracción I del Acuerdo General por el que se Establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal. -----

4.- Acreditación de la personalidad con que se ostentan todos y cada uno de los presentes.-

5.- Integración del Comité de Control Interno.

La Dra. Norma Reyes Terán, Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos, en uso de la palabra hace del conocimiento de los presentes, que se les ha convocado con la finalidad de integrar e instalar el Comité de Control Interno (COCOI), en observancia a lo que disponen el título sexto del artículo 25 en la materia. Quedando de la siguiente manera: - - - - -

Presidenta: Doctora Norma Reyes Terán.- Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos. -----

Vocal Ejecutiva o Secretaria Técnica.- Contadora Pública, Idalia Martínez Esperanza.- Jefa de la Unidad Administrativa. -----

Vocal A: Licenciado José Juan Julián Santiago, Jefe de la Unidad Jurídica. -----

Vocal B: Licenciada Ana Lilia Hernández Antonio, Jefa del Departamento para la Igualdad y la No Discriminación. -----

Asesor: Ing. Alejandro Salvador Cruz Pimentel Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca -----

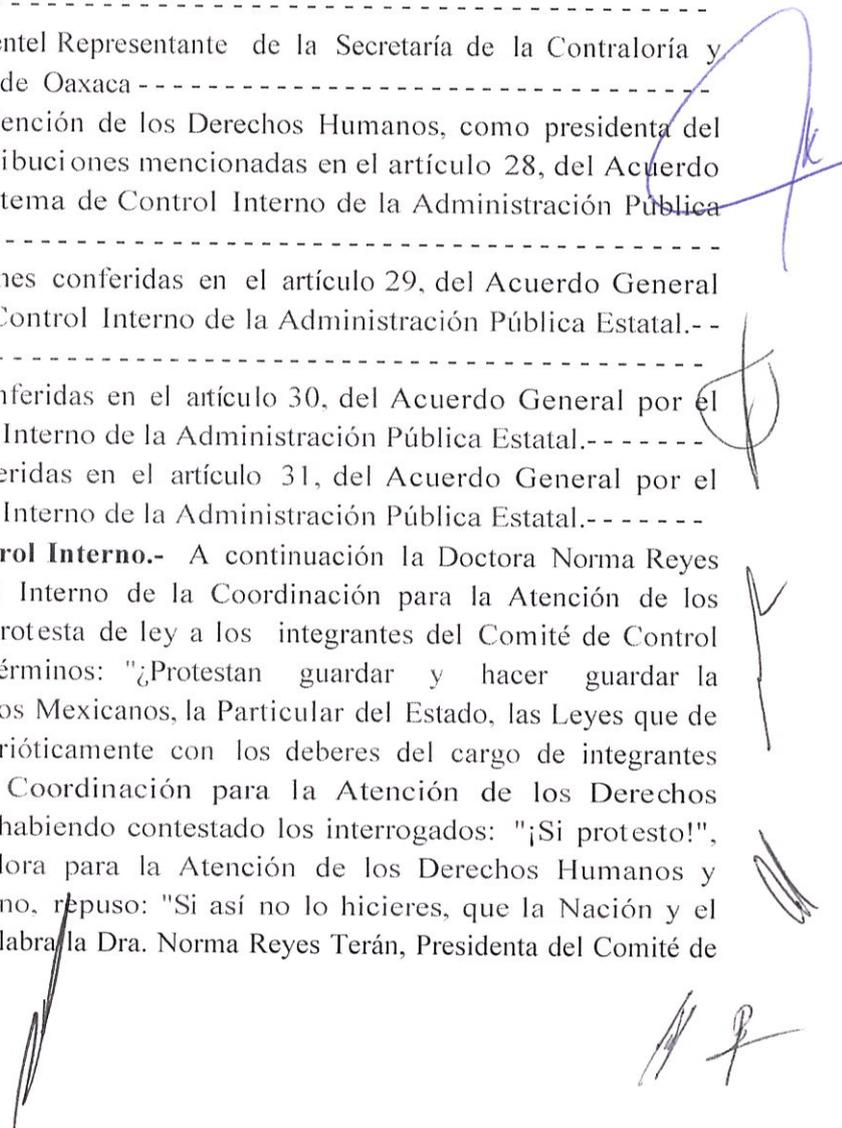
La titular de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, como presidenta del Comité de Control Interno, tendrá las atribuciones mencionadas en el artículo 28, del Acuerdo General por el que se Establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal.-----

La Vocal Ejecutiva, tendrá las atribuciones conferidas en el artículo 29, del Acuerdo General por el que se Establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal.--

Los vocales, tendrán las atribuciones conferidas en el artículo 30, del Acuerdo General por el que se Establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal.-----

El asesor, tendrá las atribuciones conferidas en el artículo 31, del Acuerdo General por el que se Establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal.-----

6.- Instalación legal del Comité de Control Interno.- A continuación la Doctora Norma Reyes Terán, Presidenta del Comité de Control Interno de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, procede a tomar la protesta de ley a los integrantes del Comité de Control Interno de esta Coordinación, en los términos: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Comité de Control interno de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, que se le ha conferido?", y habiendo contestado los interrogados: "¡Si protesto!", la Dra. Norma Reyes Terán, Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos y Presidenta del Comité de Control Interno, repuso: "Si así no lo hicieres, que la Nación y el Estado os lo demanden". En uso de la palabra la Dra. Norma Reyes Terán, Presidenta del Comité de



Control Interno, da la bienvenida a todos los integrantes y declara formalmente instalado el Comité de Control Interno de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, manifestando que este Comité es una herramienta importante para asesorar a la administración en casos muy puntuales y de control y seguimiento a todos los procesos identificados dentro del Organismo Público. -----

7.- **Nombramiento de los suplentes.**- En uso de la palabra la Doctora Norma Reyes Terán, Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos y Presidenta del Comité de Control Interno, acorde a lo que dispone el artículo 26 del Acuerdo General por el que se Establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal, designa como su suplente y Vicepresidente de este Comité de Control Interno al Licenciado Carlos Bautista Rojas, Jefe de la Unidad de Políticas Públicas, y a la Maestra Jessica Jiménez Martínez, Jefa del departamento de Diseño y Seguimiento de Políticas Públicas, como suplente de la Vocal Ejecutiva, quedando designados de la siguiente manera:

Nombre	Suplentes
Dra. Norma Reyes Terán, Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos y Presidenta del Comité de Control Interno	Lic. Carlos Bautista Rojas, Jefe de la Unidad de Políticas Públicas, Vicepresidente
L.C.P. Idalia Martínez Esperanza, Jefa de la Unidad Administrativa, Vocal Ejecutiva o Secretaria Técnica.	Mtra. Jessica Jiménez Martínez, Jefa del departamento de Diseño y Seguimiento de Políticas Públicas, Vocal Ejecutiva Suplente
Lic. José Juan Julián Santiago, Jefe de la Unidad Jurídica, Vocal A.	
Licda. Ana Lilia Hernández Antonio, Jefa del Departamento para la Igualdad y la No Discriminación, Vocal B.	
Ing. Alejandro Salvador Cruz Pimentel Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca. Asesor.	

A continuación en uso de la palabra la Doctora Norma Reyes Terán, Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos, procede a tomar la protesta de ley a los suplentes, por lo que les pidió ponerse de pie y extender el brazo derecho, manifestando: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del estado, las Leyes que de una y otra emanen, cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Comité de Control Interno de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, que se le ha conferido?", y habiendo contestado los interrogados: "¡Si protesto!", la Doctora Norma Reyes Terán, Coordinadora para la Atención de los Derechos

Humanos y Presidenta del Comité de Control Interno repuso: "Si así no lo hicieres, que la Nación y el Estado os lo demande Posteriormente la Licenciada Norma Reyes Terán, Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos y Presidenta del Comité de Control Interno, instó a los suplentes a funcionar colegiadamente en términos de lo dispuesto en la materia y consecutivamente da la bienvenida a los suplentes. -----

8.- Presentación y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias. En uso de la palabra la Dra. Norma Reyes Terán, Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos y Presidenta del Comité de Control Interno, hace del conocimiento a los integrantes de Comité, que en los términos de lo dispuesto por el artículos 33, del Acuerdo General por el que se establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal, que las convocatorias a las sesiones se efectuaran a través de la Secretaria Técnica y/o Vocal Ejecutiva, mediante escrito, incluyendo el Orden del Día y la Carpeta de Información de los asuntos que se tratarán, con un mínimo de cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la sesión ordinaria y para la extraordinaria con un mínimo de dos días hábiles de anticipación a la fecha de la sesión. Así mismo, las sesiones ordinarias se realizarán bimestralmente, pudiendo celebrarse sesiones extraordinarias a solicitud de la Presidenta, del Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental o de la Secretaria Técnica y/o Vocal Ejecutiva. -----

De la misma manera, en términos del artículo 28 fracción VI, del Acuerdo General por el que se establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal, la Doctora Norma Reyes Terán, Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos y Presidenta del Comité de Control Interno, somete a consideración de los integrantes del Comité, el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2017, el cual es aprobado por unanimidad, para quedar como a continuación se indica: -----

Número de Sesión	Fecha y Hora
Primera Sesión Ordinaria	24 de Abril 2017, 15:00 horas.
Segunda Sesión Ordinaria	5 de Junio 2017, 15:00 horas.
Tercera Sesión Ordinaria	7 de Agosto 2017, 15:00 horas.
Cuarta Sesión Ordinaria	2 de Octubre 2017, 15:00 horas.

9.- Asuntos Generales.- La Presidenta cede la palabra al asesor, Ing. Alejandro Salvador Cruz Pimentel, quien expone una presentación sobre el Sistema de Control Interno de Administración Pública Estatal, y solicita un informe para la próxima sesión en relación a las cinco preguntas guías, que deberán contestar cada una de las áreas administrativas que conforman esta Coordinación. Además entrega los datos de acceso con la URL, usuario y contraseña correspondientes para que respondan dos cuestionarios relativos al primer componente "Ambiente de Control" y el segundo sobre el uso de las "Tecnologías de la Información y Comunicación". En la misma manera se le hace entrega el oficio SCTG/SASO/DCIGP/148/2017 relativo al Código de Ética de la Función Pública, con la finalidad de conocer los mecanismos y resultados obtenidos hasta la fecha, con respecto a la difusión de dicho marco normativo. Acto seguido la Presidenta del Comité pregunta a los Integrantes del Comité manifiesten otros temas que deseen tratar como asuntos generales, a lo que cada integrante manifestó no tener otro punto que tratar. Por lo anterior, se dan por desahogados todos los puntos del Orden del Día de la presente

Sesión. -----
10.- Cierre y clausura de la Sesión del Comité de Control Interno.- Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente sesión de Instalación del Comité de Control Interno de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y al margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.



DRA. NORMA REYES TERÁN
COORDINADORA PARA LA ATENCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS Y PRESIDENTA DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO

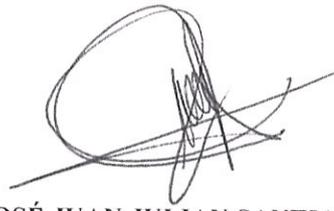


C.P. IDALIA MARTÍNEZ ESPERANZA
JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS Y VOCAL EJECUTIVA DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO




C. CARLOS BAUTISTA ROJAS
JEFE DE LA UNIDAD DE POLÍTICAS PÚBLICAS
DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS Y VICEPRESIDENTE
DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO





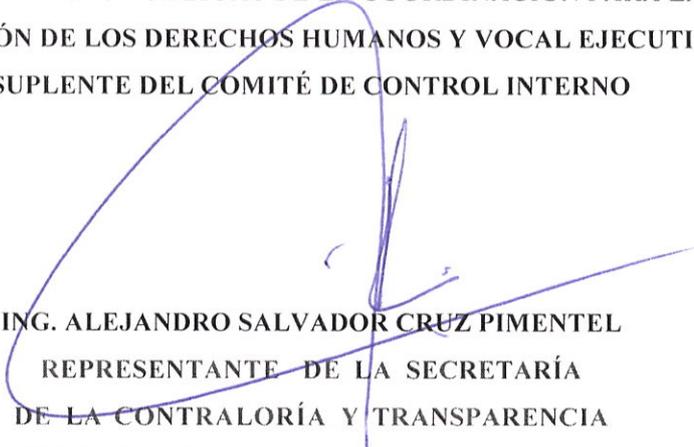
LIC. JOSÉ JUAN JULIAN SANTIAGO
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA
DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS Y VOCAL A DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO



LICDA. ANA LILIA HERNÁNDEZ ANTONIO
JEFA DEL DEPARTAMENTO PARA LA IGUALDAD
Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE LA COORDINACIÓN PARA LA
ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y VOCAL B DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO



MTRA. JESSICA JIMÉNEZ MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO
DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA COORDINACIÓN PARA LA
ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y VOCAL EJECUTIVA
SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO



ING. ALEJANDRO SALVADOR CRUZ PIMENTEL
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE OAXACA Y
ASESOR DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Las Presentes Firmas corresponden a la instalación del Comité de Control Interno de la **Coordinación Para La Atención De Los Derechos Humanos**, celebrada el día 03 de Abril del año dos mil diecisiete.

